


BOLETIN  OFICIAL

DEL

Obispado de Osma.

Bendición de Su Santidad

El 16 de los corrientes, día en que Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X celebró solemnísimamente la Misa Jubilar con motivo del quincuagésimo aniversario de su Ordenación Sacerdotal, le felicitó reverente y cordialmente nuestro Excmo. Prelado en su nombre y en el de la Diócesis, habiendo tenido el honor y satisfacción de recibir la siguiente contestación:

Santo Padre agradece cordial, devotísima felicitación jubileo sacerdotal, enviando Obispo y diocesanos bendición apostólica.

CARD. MERRY DEL VAL.

Recibamos todos con santo júbilo y profunda gratitud la bendición de Su Santidad y continúemos rogando á Dios por nuestro amadísimo é inmortal Pontífice.



NOS EL DR. D. JOSÉ MARÍA GARCÍA ESCUDERO Y UBAGO,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOS-
TÓLICA OBISPO DE OSMA, SEÑOR DE LAS VILLAS
DE EL BURGO, UCERO Y LAS DOS QUINTANAS-
RUBIAS, ETC., ETC.

Á NUESTRO VENERABLE CLERO Y FIELES DIOCESANOS

Vir obediens loquetur victoriam.

El varon obediente cantará la
victoria.

PROV. XXI, 28.

Venerables Hermanos y amados Hijos.

Próximo el día en que hemos de celebrar el so-
lemnísimo Misterio del Nacimiento del Hijo de Dios,
ese Misterio de tanto gozo para los ángeles y para los
hombres de buena voluntad, juzgamos tan piadoso
como consolador recordar las sublimes y majestuosas
palabras de la kalenda que solemnemente canta la
Iglesia en el día que precede á tan grandiosa fiesta:
«El año de la creación del mundo, cuando en el prin-
cipio creó Dios el cielo y la tierra, cinco mil ciento
cincuenta y nueve; después del diluvio, dos mil nove-
cientos cincuenta y siete; del nacimiento de Abraham,
dos mil quince; de la salida de los Israelitas de Egipto,
bajo su caudillo Moisés, mil quinientos diez; desde que
David fué ungido y consagrado por rey, mil treinta y
dos; la semana sesenta y cinco, según la profecía de
Daniel; en la Olimpiada, ciento noventa y cuatro; el
año de la fundación de Roma, setecientos cincuenta y
dos; el año cuarenta y dos del Imperio de Octaviano
Augusto; gozando todo el universo de una profunda
paz; en la edad sexta, Jesucristo, Dios eterno é hijo del
eterno Padre, queriendo santificar el mundo con su
santo advenimiento, habiendo sido concebido por obra
de Espíritu Santo, nace en Belén, ciudad de Judá, de
la gloriosa Virgen María; hoy es la Natividad de Nues-
tro Señor Jesucristo, según la carne.»

Bien merecen nuestra piadosa atención y dignas son de ser devotamente consideradas esas palabras, que expresan de una manera tan elocuente y solemne el cumplimiento de augustos vaticinios. El Profeta Isaías habia escrito: *Hé aquí concebirá una Virgen, y parirá un hijo y será llamado su nombre Emmanuel.* (1) Esa Virgen vino ya á la tierra; habitó en Nazareth, donde ahora la contemplamos; allí recibió la embajada del Arcangel que le anunció la Encarnación del Hijo de Dios en sus purísimas y virginales entrañas. Esa mujer privilegiada; esa Virgen singular, criatura inmaculada y purísima, bendita entre todas las mujeres, es María. Habitaba en Nazareth con su virginal y castísimo esposo, el glorioso Patriarca S. José; pero es voluntad de Dios que el prometido Mesías nazca en Belén; la profecía lo habia anunciado; y la voluntad de Dios, con la cual se conforman siempre los virginales esposos de Nazareth, María y José, se verá cumplida.

Escuchemos al profeta Miqueas. Son estas sus palabras: *Y tu, Bethlehem Ephrata, pequeña eres entre las mil Ciudades de Judá: de tí saldrá aquél que ha de reinar Israel, y la salida de él desde el principio, desde los días de la eternidad.* (2) De qué medio se sirvió el Señor para que su voluntad fuese cumplida y tuviesen realización los vaticinios, según los cuales el Salvador debía nacer en Belén? ¡Oh providencia admirable del Señor! Sirvió de ocasión un Edicto publicado por César Augusto dominado por espíritu de ambición codicia. «En aquellos días, refiere el Evangelista San Lucas, salió un Edicto de Augusto Cesar, que todo el orbe se empadronase, acudiendo cada uno á la Ciudad de donde tenía su origen. En cumplimiento de esto fué José desde Nazareth á Belén, para empadronarse allí con María su esposa» (3) Qué distintas son las miras de los hombres de los designios de Dios. Augusto Cesar quiere que todos le rindan vasallaje. Jesucristo

(1) VII, 14.—(2) V, 2.—(3) Luc. II, 1.

quiere nacer obedeciendo, como ha de morir tambien siendo obediente. María y José van á Belén para cumplir las órdenes de Augusto; van para ser empadronados segun aquel ha mandado y nos dán precioso ejemplo de obediencia. Esta virtud tan excelente y de la cual se muestran hoy tan necesitados muchos que se proclaman independientes, sin que para ellos haya autoridad ni ley, va á ser objeto de esta CARTA PASTORAL que publicamos con motivo del Santo tiempo de Adviento. Creemos que es materia de gran utilidad é importancia. Quiera Dios que los frutos sean los que Nos proponemos en bien de las almas de nuestros queridos diocesanos.

Es la obediencia, según la define Santo Tomás «una virtud moral que hace pronta la voluntad para ejecutar los preceptos de su legítimo Superior» Esta definición debería bastarnos, sería suficiente para inclinarnos y movernos á ser obedientes. Debemos amar y practicar la virtud, porque la virtud nos hace nobles, dichosos y nos perfecciona; siendo, pues, la obediencia una virtud, debemos amarla y practicarla, cumpliendo no solamente los preceptos expresos del superior que obliguen á culpa grave, sino tambien cualquiera disposición ó voluntad suya que la veamos de algun modo exteriormente manifestada, y tanto más hemos de amar y practicar la obediencia por cuanto es una virtud muy necesaria y excelente.

El universo entero parece como que nos está enseñando á cumplir la ley de la obediencia, porque en él no todos los seres son iguales; los hay superiores y los hay inferiores; existe entre ellos la subordinación; unos dependen de otros; los cielos dependen del primer móvil de quien reciben el movimiento; los planetas del sol de quien toman la luz; los cuerpos sublunares dependen de los planetas y los cuerpos todos de que la tierra se compone tambien dependen los unos de los otros, como los efectos de las causas. Y sin esta subor-

dinación qué sería el mundo? No reinaría en él la armonía y el orden que existen y con los que se está ensalzando la gloria de Dios. Reinaría el caos, la confusión; lo cual no puede consentir el supremo y Divino Hacedor, que tiene la suprema y absoluta potestad, de quien todos los seres dependen y á quien todos obedecen. Mandó Dios que las cosas fuesen hechas y lo fueron. Obedecieron en la creación y, á su modo, siguen obedeciendo, cumpliéndose las leyes que el Señor ha impuesto á la naturaleza. No transpasará el mar el grano de arena que el Criador le ha impuesto como límite. Y si Dios quiere suspender el efecto de las leyes naturales, suspéndese por medio del milagro y las criaturas obran contra su propio modo de ser cuando el Señor así lo dispone. Por esto las aguas suspendieron su corriente y se dividieron en el Mar Rojo; el fuego no quemó á los tres niños del horno de Babilonia, y el sol detuvo su curso en tiempo de Josué como retrocedió en el de Ezequías

Esto sucede en el mundo físico; las criaturas no resisten á la voz de Dios; están sujetas á su imperio. Qué sucederá en el mundo moral, en el mundo religioso, en la gran familia humana? Los hombres dejarían de ser lo que son, no vivirían según su modo de ser si estuviesen exentos de la obediencia. No pueden estarlo y no lo están. También los ángeles tienen que obedecer y obedecen. A Dios obedecen cumpliendo el fin para que han sido criados. Lo fueron para alabarle y bendecirle, y eternamente le estarán alabando y bendiciendo en el Cielo; se les ha impuesto el destino de velar por nosotros y son nuestros custodios que por nosotros velan. No quiera, no pretenda el hombre eximirse de la obediencia; abata su orgullo, rinda su juicio, someta su voluntad, y obedezca, que para él será el bien. Sin la obediencia no se comprende la humana sociedad, es imposible la vida social, porque si la sociedad ha de existir requiérese que haya superio-

res que manden y súbditos que obedezcan. Suponed por un momento un ejército sin general; ya no será un ejército, sino una multitud de soldados; quitad de la nave el piloto y pronto la vereis juguete de los vientos y de las olas; figuraos un coro de músicos sin director y habrá desaparecido la armonía y reinará el desconcierto; apartad de la escuela al maestro y pronto veréis que el desorden reina entre los niños; mas para que haya orden y concierto no basta que haya director, piloto, general y maestro, sino que es necesario que sean obedecidos por aquellos que están bajo su régimen y dirección. Hay necesidad y obligación de obedecer; necesidad que no priva de la libertad, porque el hombre obedece libre y razonablemente; obligación que no esclaviza ni sujeta con cadenas, sino que al cumplirla es cuando nos elevamos, con alas que para volar nos presta la obediencia, á las sublimes alturas de la perfección cristiana.

La obediencia es necesaria para la vida civil y para la vida religiosa. Y no se crea que solamente los religiosos están obligados á obedecer; ellos lo estan por un título especial, que les honra y ennoblece; por el voto de obediencia que han hecho; pero están también obligados á obedecer los hijos á los padres, los domésticos á sus amos, los ciudadanos al Príncipe; los fieles á los Sacerdotes, y, en una palabra, los inferiores á los superiores. Todos debemos obedecer á Dios. Para que le obedezcamos nos ha dado la ley natural y nos ha revelado otra ley: la evangélica. Obedecerémos á Dios cumpliendo sus leyes; pero, además, quiere Dios que obedezcamos á los que han recibido y en su nombre ejercen la autoridad. Los hijos han de obedecer á sus padres; las esposas á los esposos. Por eso las aconseja el Apóstol que sean dóciles y estén sujetas á los mandatos de sus maridos. Forma la familia una sociedad, la sociedad doméstica, de la que el padre es jefe y cabeza, debiéndole por tanto obediencia la esposa y los

hijos, así como estos han de obedecer también á la madre. El mandato no puede estar más expreso. Es el mismo Dios quien lo ha impuesto. *Honra á tu padre y á tu madre.* El honor que los hijos deben á sus padres exige que les amen, respeten, obedezcan y socorran en sus necesidades. No olviden los hijos de cuantos beneficios son deudores á sus padres; que de ninguno, después de Dios, han recibido tantos bienes; que son como representantes y lugartenientes del mismo Dios, *de quien procede toda paternidad en el Cielo y en la tierra* (1). Pero tengan también presentes los padres y procuren cumplir fielmente sus deberes respecto de los hijos, porque obligados están á educarlos cristiana y santamente, á velar por la salvación de sus almas y darles buen ejemplo con sus palabras y sus obras, considerando que son los hijos un tesoro que Dios les ha confiado y que es muy estrecha la cuenta que de ellos han de dar un día al Señor.

A los maestros, que vienen á ser para sus discípulos como unos segundos padres, porque vienen á continuar la obra de estos, atendiendo á la instrucción y educación de aquellos, debeseles también amor, gratitud, respeto y obediencia. Son grandes los sacrificios que se imponen y muy excelente la misión que ejercen. La escuela es la prolongación de la familia.

Los criados deben también respetar, obedecer y servir fielmente á sus amos. Escribiendo S. Pablo á su discípulo Tito le dice: *Exhorta á los siervos á que estén sumisos á sus señores, que procuren agradarles en todo, y no contradecirlos ni defraudarlos, sino mostrándose fieles en todas las cosas.* (2) Tendrán en ocasiones que sufrir; pero tampoco los amos se verán libres de sufrimientos, y piensen que sufriendo con paciencia y por amor de Dios es grande el mérito que pueden contraer para el Cielo. Por otra parte, el servir no rebaja ni envilece. Los amos no han de tratarles como á esclavos, sino

(1) Ephes. III, 15.—(2) II, 9.

con caridad y justicia, como si fuesen individuos de la misma familia. Tienen los amos también obligaciones para con sus criados, como las tienen los maestros con relación á sus discípulos y todos los superiores respecto de sus inferiores. El que obedece y el que manda, inferiores y superiores tienen obligaciones que han de precurar cumplir con fidelidad y exactitud. A todos debe consolarnos este pensamiento: todos somos hermanos en Jesucristo Nuestro Señor.

De las familias que, aisladas, constituyen una pequeña sociedad, la doméstica, reunidas, se forma otra sociedad, la civil, en la cual se exige también que haya una autoridad á la que los súbditos obedezcan, pues de lo contrario dejaría de ser tal sociedad. Es obligación de conciencia obedecer á los Príncipes y demás potestades de la tierra en todo aquello que concierne á sus respectivos cargos y no contradiga á la ley de Dios ó de la Iglesia. Bien terminantes y expresas son las palabras del Apóstol: *Toda persona, dice, esté sometida á las potestades superiores: Porque no hay potestad sino de Dios: y las que son, de Dios son ordenadas. Por lo cual el que resiste á la potestad, resiste á la ordenación de Dios, y los que le resisten ellos se atraen la condenación á sí mismos* (1). Gravemos en nuestros corazones tan sublimes enseñanzas, que son también las de la Iglesia y los Romanos Pontífices. Pero no olvidemos que si al Cesar ha de darse lo que es del Cesar, á Dios, en quien reside la suprema potestad y de quien todas las criaturas dependen, ha de darse, ante todo y sobre todo, incluso por los reyes y demás gobernantes, lo que es de Dios.

¿Qué diremos ahora de la obediencia debida á los sacerdotes y demás superiores eclesiásticos? Esa obediencia la impone Dios con tanto rigor que en la ley antigua se mandaba que los transgresores fuesen por sentencia del juez condenados á muerte. Son los sacerdotes padres en la fé, y si á los padres naturales se les

(1) Rom. XIII, 12.

debe respeto, amor y obediencia, también á los sacerdotes. *Teme al Señor; se lee en el Eclesiástico, y honra á sus sacerdotes* (1). Fieles amadísimos, obedeced á vuestros sacerdotes; de una manera especial obedeced á vuestros párrocos. Ellos os enseñan la verdadera doctrina, ellos os guían por el camino del Cielo; ellos cuidan solícitos de la salvación de vuestras almas. Si alguna vez os corrigen y reprenden es para vuestro bien. Por motivos especiales han de ser obedecidos y reverenciados los Prelados, que han sido puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia de Dios. Si los que ejercen la potestad secular, que mira á las cosas temporales, han de ser obedecidos, ¿cuánto más los que han recibido y tienen la autoridad espiritual que atiende y mira á las almas y á las cosas del Cielo? Jesucristo, divino fundador de la Iglesia, dijo á los Apóstoles y en ellos á sus sucesores: *Me ha sido dada toda potestad en el Cielo y en la tierra.... Como el Padre me envió á mí, así también os envío yo á vosotros.... El que á vosotros oye, á mí me oye; el que á vosotros desprecia, á mí me desprecia.* Sobre todos los Obispos está el Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo en la tierra, Cabeza visible de la Iglesia, Jerarca supremo de la misma; Obispo de los Obispos, Pastor de los Pastores, Maestro de los Maestros, que ha recibido el Primado sobre la Iglesia universal y el encargo de alimentar con pastos saludables á los mismos Pastores. Fieles, Sacerdotes, Obispos todos debemos obedecer al Romano Pontífice, reverenciarle profundamente, amarle como hijos, porque es nuestro Padre, acatar sus decisiones, seguir sus enseñanzas, doblando nuestras frentes no solamente ante sus mandatos sino también ante sus consejos y amonestaciones. Amemos mucho al Papa y oremos por él.

La obediencia es una virtud excelente y gratísima á Dios Nuestro Señor. La demostración de esta clarí-

(1) VII, 31.

sima verdad es tan fácil y sencilla como convincente. La expondremos en breves palabras. De Dios hemos recibido cuanto somos y tenemos; los bienes de fortuna, los de naturaleza, como la salud y robustez; los del alma, que son más dignos de estimación, siendo entre estos el más precioso el de la voluntad, la cual se la ofrecemos á Dios cuando por su amor obedecemos. A Dios agrada el ofrecimiento de los bienes que de su bondad hemos recibido; pero aquél le agrada más que se le hace del más precioso de los bienes; este es el de la voluntad y por eso se complace tanto en él; la voluntad se la ofrecemos obedeciendo por Él, y de aquí se infiere que la obediencia es una virtud muy excelente y gratísima á Dios Nuestro Señor. Le agrada que demos limosnas; que hagamos penitencia, que ayunemos y seamos mortificados; pero le agrada más que le ofrezcamos nuestra voluntad, obedeciendo por su amor. Los actos que parecen más ilustres pierden su mérito principal si no se hacen por obediencia, mientras que ciertas acciones que se tienen como indiferentes y por sí lo son, no dándoseles valor alguno, lo tienen muy estimable cuando se practican por obediencia.

Sucedo, además, que así como los defectos proceden del abuso de la voluntad, de la misma manera las virtudes y perfecciones morales dimanar del buen uso que se hace de la voluntad. Por eso el que siempre está obedeciendo puede asegurarse que continuamente está haciendo bien. No es de extrañar, por tanto, que San Agustín llame á la obediencia *madre y guarda fiel de todas las virtudes*, (1) añadiendo San Gregorio *que es madre de todas las virtudes porque las engendra todas en el alma, y es también guarda de ellas porque las conserva todas*. (2) Esta doctrina, evidentemente cierta y segura, está muy conforme con la del Apóstol, quien afirma que de la desobediencia vino al mundo todo mal, y de

(1) De civit. Dei I, 14 c. 42.—(2) Mor. I. 35, c. 10.

la obediencia ha de provenir al mundo todo bien, aludiendo á la desobediencia de Adán, que acarreó á la posteridad su perdición, y á la obediencia de Jesucristo, que le trajo la salud y perfección (1).

Existe otro motivo para obedecer y que es nuevo argumento para demostrar y conocer cuánto se eleva la obediencia sobre las demás virtudes y cuánta y cuan grande sea su excelencia. Es bien sabido que la vida del hombre sobre la tierra es milicia, como sapientísimamente lo dijo Job; que son formidables los enemigos de nuestra alma y que tenemos que vivir en perpetua lucha. ¿Queremos salir victoriosos? Pues seamos obedientes. El Sabio lo dijo: *Viri obediens loquetur victoriam.* (2) El demonio es un enemigo díscolo, orgulloso, soberbio y altivo; para vencerle el medio mas eficaz y seguro es sujetarnos humildemente por medio de la obediencia al que nos manda en nombre de Dios. El desobediente será vencido; el que obedece alcanzará la victoria.

Y son muchos y grandes los males y castigos que al desobediente vienen, como imponderables son los bienes y premios que á la obediencia acompañan. Terribles amenazas se fulminan en las Santas Escrituras contra los desobedientes. *Si hicierdes lo malo, teme; porque no en vano trae el Príncipe la espada.* (3) Y ¿quienes sino los desobedientes á la ley son los que hacen lo malo? Son imponentes y magestuosas estas palabras que el Señor dirige en el Levítico á los transgresores de su ley, que son los desobedientes: *Yo el Señor Dios vuestro que os saqué de la tierra de los Egipcios... sino me oyereis ni cumplieréis todos mis mandamientos... yo tambien os trataré de esta manera: Os visitaré prontamente con carestías, y con un ardor que queme vuestros ojos, y consuma vuestras vidas... Pero si ni aun así me obedecierés, añadiré siete tantos más á vuestro castigo, por causa de vuestros pecados* (4). Tiemblen, pues, los infractores de los mandatos del

(1) Rom. v, 19.—(2) Prov. XXI, 23.—(3) Rom. XIII, 4.—(4) Lev. XXVI.

Señor, los desobedientes, y mediten también estas palabras que por Samuel fueron dichas á Saul: *Tú, oh Rey, no has obedecido á Dios: Dios te ha tolerado por algún tiempo; pero hoy te hará experimentar su enojo* (1).

Por el contrario, en donde la obediencia impera, ya se trate de individuos, de familias ó de pueblos, allí reinan la paz, la dicha y la felicidad. Muy bien se ha dicho que la obediencia es semejante al árbol de la vida, que San Juan vió en la celestial Jerusalén y que producía doce frutos. Abundantísimos son los frutos de la obediencia, porque ella hace al hombre amadísimo de Dios y le une á Él intimamente. El Señor derrama bendiciones abundantísimas sobre el obediente, según estas palabras que se leen en los Proverbios: *El que me oyere reposará sin temor y gozará de abundancia, quitado el miedo de males.* (2) Hermosísimos son los frutos de la obediencia; frutos de vida, de salud y bendición. El obediente vive contento y muere contento, porque no puede haber, no hay mayor gozo que el hacer la voluntad de Dios.

La obra más grande, la más sublime y excelente que se ha realizado en los siglos es la de la Encarnación, y esta que por excelencia es la obra de la gracia, la obra de Dios, fruto fué de la obediencia. Cuando la Santísima Virgen pronunció estas palabras: *Ecce ancilla Domini; fiat mihi secundum verbum tuum.* He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra, el Verbo Divino encarnó en sus purísimas y virginales entrañas. *Et Verbum caro factum est.* Seamos, pues, obedientes; que la obediencia, lejos de rebajar, ennoblece y dignifica: pero recordemos lo que arriba hemos indicado: que si el Superior manda alguna cosa contraria á ley de Dios ó de la Iglesia, entonces, ni puede ni debe ser obedecido, porque antes es obedecer á Dios que á los hombres. Tengamos también presente que el Superior no puede mandar aquello que no cae bajo su

(1) I Reg. XXVIII, 18.—(2) I, 33.

jurisdicción; así, por ejemplo, los padres no pueden ni deben obligar á los hijos á que tomen un estado determinado. Por mucho que sea la potestad de los padres, no llega á tanto que puedan oponerse á que sus hijos elijan aquel estado para el que se sientan con vocación y sean llamados por Dios Nuestro Señor. Sobre la autoridad de los padres y sobre cualquier potestad está la de Dios, y lo primero es cumplir la voluntad divina.

El ejemplo de Jesucristo debe ejercer en nosotros santa y efficacísima influencia para amar la obediencia y practicarla. Nació obedeciendo, vivió obedeciendo y murió obedeciendo. Para cumplir la voluntad de su Padre descendió del Cielo á la tierra; por obediencia nació en Belén; al comenzar su vida serían las primeras palabras que dirigió al Padre Eterno estas que anticipó el Profeta David. *Heme aquí, Señor, que vengo para hacer tu voluntad; Dios mio, yo lo he querido, y tu ley hállase arraigada en medio de mi corazón* (1). Obedientísimo se muestra Jesús en la huida á Egipto. «El Angel del Señor, dice el Sagrado Evangelista, apareció á José en sueños y le dijo: Toma al Niño y á su Madre y huye á Egipto, y estate allí hasta que yo te diga otra cosa, porque Herodes ha de buscar al Niño para matarle.» Ved á Jesús, María y José dejar la casa de Nazareth y caminando hacia el Egipto para cumplir el mandato que el Señor les ha dado por medio del Angel. El viaje es penoso; la tierra á donde se les manda ir es un país idólatra; pero lo quiere Dios y al momento emprenden la marcha. Obedecen con prontitud, sin excusas ni contradicciones. Así ha de ser nuestra obediencia; hemos de obedecer, lo mismo en las cosas penosas que en las fáciles, con rendimiento de juicio, prontitud en la voluntad y siendo puntualísimos en la ejecución; no por temor ni con disgusto, sino por conciencia; con alegría. *Hilarem enim datorem diligit Deus*. A los que dan con alegría ama Dios, y de estos gusta.

(1) Psalm. XXXIX, 8-9

Por mucho que demos á Dios, es incomparablemente más lo que de Dios hemos recibido. Nunca le hemos de ganar en generosidad y largueza.

En Nazareth vivió Jesús sumiso y obediente á María Santísima y San José. *Erat subditus illis* (2). Qué lección tan admirable, qué enseñanza tan preciosa la que estas palabras contienen. El Hijo de Dios, el Criador de Cielos y tierra, vive sujeto á dos criaturas. Eran muy santas, santísimas; pero, al fin, son criaturas, y Jesús es el Criador; es verdadero Dios. Y les obedece practicando un oficio muy humilde, como era el de un pobre artesano; pero ¡ay! todos los oficios son nobles y excelentes cuando se ejercen por Dios y se levanta el corazón al Cielo. No olvidemos tan precioso ejemplo de obediencia y consideremos ya, para terminar, el que al morir nos dá el Hijo de Dios. *Factus est obediens usque ad mortem*. Muere y muere en una cruz; muere y muere derramando hasta la última gota de su sangre; muere, siendo taladrados sus pies y manos; muere inclinando su cabeza, muere para cumplir la voluntad de su eterno Padre, muere obedeciendo. Fué hecho obediente hasta la muerte.

Si alguna vez nos parece costosa la obediencia, recordemos los ejemplos de Jesucristo, meditémoslos devotamente y reflexionemos que si hubiéramos de obedecer al hombre por el hombre podría en no pocos casos parecernos cosa muy ardua y penosa; pero obedeciendo al hombre por Dios la obediencia se hace dulce y suave. Y la obediencia cristiana así se practica, obedeciendo á Dios por Dios y al hombre por Dios.

Que Dios Nuestro Señor, Venerables Hermanos y amados hijos, nos ayude, como seguramente nos ayudará, á todos con su divina gracia, para que obedeciendo consigamos el premio y la victoria que está reservada para los obedientes; la eterna merced, el reino celestial que muy de corazón os deseamos, ben-

(1) Luc. II, 51.

diciéndoos con toda la efusión de nuestra alma en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu † Santo. Amén.

Dada en nuestro Palacio Episcopal del Burgo de Osma, firmada de nuestra mano y refrendada por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, á veintiocho de Noviembre de mil novecientos ocho.

† JOSÉ MARÍA, *Obispo de Osma.*

Por mandado de Su Excia. Rvma.
el Obispo, mi Señor,

DR. MANUEL MARÍA VIDAL,
Arcediano Secretario.

Dése lectura de esta PASTORAL en la forma acostumbrada, en uno ó más días festivos.

Fiestas de Homenaje á Su Santidad Pío X
en el Seminario Conciliar.

Para conmemorar el quinquagésimo Aniversario de la ordenación Sacerdotal de Su Santidad el Papa Pío X, celebráronse el 16 del actual brillantes fiestas en el Seminario Conciliar de esta Villa.

Por la mañana, á las ocho, hubo Misa de Comunión general, en la Iglesia pública del Establecimiento, recibiendo el Pan Eucarístico todos los Seminaristas. A las diez se celebró la solemne con Te Deum, asistiendo el Excmo. y Rvmo, Prelado y las Autoridades de la Villa. Y por la tarde á las seis tuvo lugar en el amplio Salón de Actos, que estaba artística y profusamente iluminado, una Velada científico-literario-musical, con arreglo al siguiente Programa:

Introducción. Diálogo por los alumnos Julio Charle y Terencio Sancha.—Sinfonía por Gabriel Arias.

Primera parte. 1.º *Pío X y su lema*; «Instaurare omnia in Christo.» Discurso por el alumno Venancio Maeso Tutor.—
2.º *A Pío X Sacerdote*: Canto por el alumno, Pablo Martinez.—
—3.º *Capricho*: por A. Gloria.—4.º *El Genio del gran Pío X, ante la moral y el dogma*: Discurso por el alumno Higinio Agra.

—5.º *Los misterios de la humildad*: Himno por el alumno, Miguel Moreno.—6.º *Nocturno*: Opera por I. Leybach.—7.º *Ignis ardens*: Ode, por el alumno Pedro Bartolomé.—8.º *Gloria y orgullo*: «Non prevalebunt:» Poesía por el alumno Rafael Borobio.—9.º *Melodía*: Cántico al Papa, (Orfeón.)

Segunda parte. 1.º *El Pontificado y la civilización*: Discurso por el alumno, Antonino Ruiz Gonzalo.—2.º *Pío X, ante la Eucaristía*: Oda por el alumno Pablo Martinez.—3.º *El Bacio*; L. Arditi.—4.º *Pío X y el Catecismo*: Discurso por el alumno Felipe Peracho.—5.º *A Roma*: Canción por el alumno, Alfredo Robles.—6.º *Reveil du Lión*: Ópera 115, por A. Konshi.—7.º *Tempestad*: «Tu es Petrus» poesía por el alumno Jaime Calabia.—8.º *Patria mia*: Poema por el alumno Julio Aguilera.—9.º *Gracias, católicos del Burgo*: por el alumno Feliciano Oliva.

Final.—Himno al Papa, cantado por todos los alumnos.

La música estuvo á cargo del alumno, Flavio Aguilera.

Todos los números resultaron perfectamente ejecutados en este brillante Acto, que fué presidido por nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado, asistiendo las Autoridades civiles y judiciales, con varios Sres. Capitulares, gran concurrencia de eclesiásticos y seglares. A la terminación se dieron vivas al Santo Padre, y el Rvmo. Prelado dirigió su autorizada palabra para dar gracias á los concurrentes y manifestar la complacencia con que habia asistido á esta velada y con que habia visto el entusiasmo de sus Seminaristas, á quienes felicitó por sus bien preparados trabajos. Reciban tambien nuestra enhorabuena, que sus homenajes al Santo Padre sean para mucha gloria de Dios y sirvan de consuelo al bondadosísimo Pío X.

NECROLOGÍA.

Falleció en Madrid, á los 56 años de edad, el Pbro. D. Juan de Dios Corchón y Gomez, Párroco dimisionario de Tejado. Pertenece á la Hermandad de sufragios del clero de esta Diócesis.—R. I. P. A.

SUMARIO.

Bendición de Su Santidad.—Carta Pastoral del Rvmo. Prelado sobre la *obediencia*.—Fiestas de homenaje á Su Santidad Pío X en el Seminario Conciliar.—Necrología.

BURGO DE OSMA.—TIP. DE HIJOS DE JIMENEZ,